

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FINANCE & HOLDING FINAHOLDING S.A.
LLEVADA A CABO EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2019**

A las 10h00 del día 18 DE ABRIL DE 2019, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía FINANCE & HOLDING FINAHOLDING S.A. en las oficinas principales de la compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

Identificación	Nombre	Capital Suscrito y Pagado
1792654874001	INVESTMENT GROUP INVESTGROUP S.A.	6,208.00
1792650836001	PONCE DIAZ HOLDING PONCEHOLDING S.A.	3,792.00

Se constata la presencia del 100% del capital pagado y acogiéndose a lo establecido en la Ley de Compañías, se instalan en Junta Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Ratificar el Comisario para el año 2018 y 2019
2. Conocer y resolver los informes del Gerente General y Comisario, correspondientes al año 2018.
3. Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.
4. Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2018.

Preside la reunión la señora Diana Realpe y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Pablo Terán.

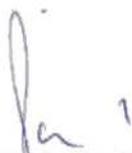
Una vez instalada la sesión, se pasa a conocer el orden del día y la asamblea por unanimidad resuelve:

1. Toma la palabra, la Gerente General de la compañía quien solicita se ratifique a la señora Angélica Reyes para que ocupe el cargo de Comisario, por unanimidad se aprueba a la señora Angélica Reyes para que ocupe el cargo de Comisario por el periodo contratado.
2. Se aprueban por unanimidad los informes del Gerente General, señora Dian Realpe y de comisario la señora Angélica Reyes.
3. Se aprueban por unanimidad los balances y estados financieros del ejercicio fiscal 2018.
4. Toma la palabra, la Gerente General de la compañía quien informa de la utilidad generada en el ejercicio 2018 es de \$742.403,09USD particular que pone en conocimiento de los accionistas. Toma la palabra el señor Pablo Terán R. quien pide que parte de los fondos disponibles se abonen a los deudas con los socios, así como se mantengan fondos para incursionar en nuevos proyectos.

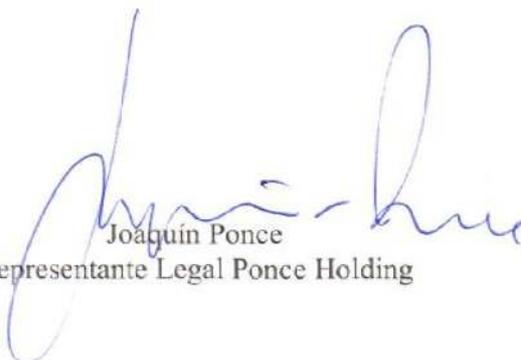
La junta resuelve por unanimidad las mociones presentadas en todos los puntos tratados.

Al no existir otro asunto que tratar, el Presidente levanta la sesión, concediendo un receso para la redacción del Acta.

Se reinstala la sesión a las 11h00 horas, se da lectura a la Acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios conforme lo establece la Ley.



Pablo Terán
Secretario Ad Hoc



Joaquín Ponce
Representante Legal Ponce Holding



Diana Realpe
Presidente